

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 051 ADMINISTRATIVO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha: 08/07/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31017 2008 00565	EJECUTIVO	HERNANDO ANTONIO LEYVA PAEZ	DIRECCION EJECUTIVA DE DIRECCION JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO 1. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE EL CONTADOR NUEVAMENTE EFECTÚE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO. 2. REQUIERASE AL BANCO POPULAR, BANCO AGRARIO, BANCO DE BOGOTÁ Y DAVIVIENDA PARA QUE INFORME LAS CUENTAS ACTIVAS DE LA PARTE EJECUTADA	07/07/2016	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

LAURO ANDRÉS JIMÉNEZ BAUTISTA

